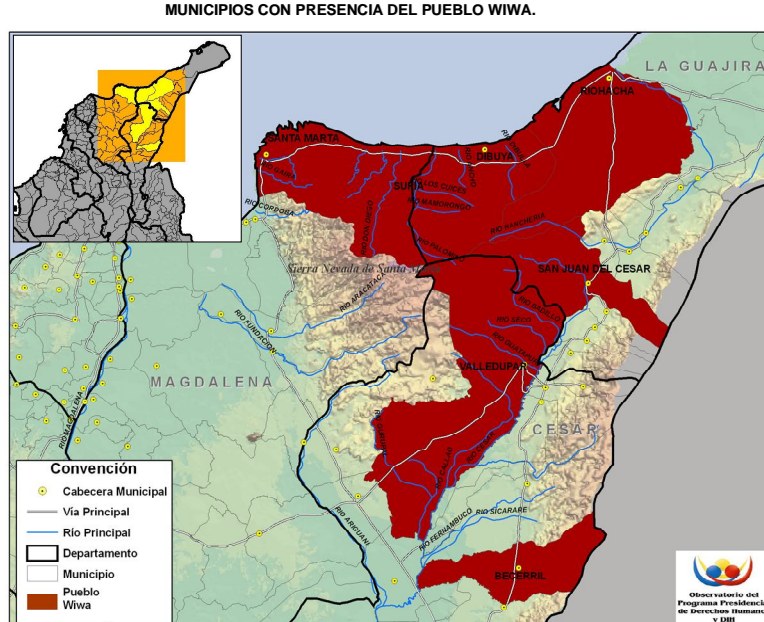


Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Wiwa



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República
Fuente base cartográfica: Igac

Ubicación geográfica

- El pueblo indígena Wiwa (o Arzario) es uno de los cuatro pueblos que habita la Sierra Nevada de Santa Marta, junto con los indígenas Kankuamo, Kogui y Arhuaco. Según información de Etnias de Colombia, el pueblo Wiwa está constituida por 1.850 personas aproximadamente¹.
- Los Wiwa se encuentran asentados en la vertiente suroriental y el norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco, que se ubica en la cuenca media-alta del río Ranchería y los cursos superiores de los ríos Cesar y Badillo². Otra parte de esta población habita en el Resguardo Campo Alegre, ubicado en la Serranía del Perijá, en el municipio de Becerril³, en el departamento de Cesar.
- Su ubicación geográfica corresponde a los municipios de Dibulla, San Juan del Cesar y Riohacha en La Guajira, a Valledupar y Becerril en Cesar y Santa Marta en el departamento de Magdalena. En éstos, sus

¹ Etnias de Colombia. Resguardo Wiwa. Disponible en: www.etniasdecolombia.org/wiwa

² "Adaptación y economía entre los ika y los wiwa" En: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica Geografía Humana de Colombia. *Nordeste Indígena (Tomo II.)* Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 2000.

³. *El drama del pueblo Wiwa. Visita Humanitaria a la Sierra Unidad de DDHH.* Actualidad étnica Informe Especial. 2006. Pág. 1.

principales áreas de influencia se encuentran en las comunidades El Limón, Marokazo, Sabana Joaquina, Kuashrimake (La Laguna), Wamaka, Potrerito, Machín, Ulago, Siminke, Barcino, Dudka, Linda, Loma del Potrero, Piñoncito, Sabana Grande, El Caney, El Pital, La Peña de los Indios, Gomake, Kurubal, en La Guajira; las comunidades de Pozo de Humo y Teyumke en el departamento de Cesar y en el Magdalena, las comunidades de Kemakumake y Goshezhi⁴.

Formas de organización de la etnia

- La principal organización que agrupa y representa a nivel nacional al pueblo Wiwa es la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona (OWYBT), la cual agrupa a la población Wiwa y Kogui del Cesar y La Guajira.

Riqueza geográfica del territorio que habitan los Wiwa

- La Sierra Nevada de Santa Marta se caracteriza por ser un territorio montañoso próximo al mar Caribe, con algunas zonas de difícil acceso, intercomunicado por caminos que se extienden hasta el departamento de La Guajira y que están conectados con la frontera venezolana.
- Asimismo, cabe señalar que dos de los municipios habitados por el pueblo Wiwa son objeto de un proyecto vial que comunicará a Valledupar con San Juan del Cesar, y conectará por vía terrestre a Urabá con La Guajira, pasando por los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena, llegando hasta Paraguachón, en Venezuela.
- En la región estudiada, se están desarrollando una serie de proyectos, entre los que se encuentra la construcción de una represa Los Besotes, en la cuenca del río Guatapurí. Se espera que este embalse pueda abastecer de agua potable a 500.000 personas aproximadamente, suministrar energía para el departamento de Cesar y además, permita la construcción de un distrito de riego que garantice la irrigación para más de 10.000 hectáreas de suelos en las zonas de Los Corazones y Cayao⁵.
- Todos estos factores han contribuido a que el territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta se constituya en un punto estratégico para

⁴Corte Constitucional de Colombia. *Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado*. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Corte Constitucional. Año 2009.

⁵ Con base en información del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional. Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus recursos naturales. Joaquín Viloria De la Hoz. Disponible en <http://www.banrep.org/documentos/publicaciones/pdf/DTSER-61-VE.pdf>. Consultado en octubre de 2009.



los grupos armados ilegales⁶, en la medida en que facilita actividades ilícitas como el contrabando, el aprovisionamiento de armas y de municiones, así como el narcotráfico.

Presencia de cultivos ilícitos en la zona

- La presencia de cultivos ilícitos, al igual que intereses comerciales en los recursos ubicados en la Sierra Nevada, ha exacerbado la violencia contra los pueblos indígenas del área.

Presencia de cultivos ilícitos en la Sierra Nevada de Santa Marta 2005–2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2005	2006	2007
Guajira	Dibulla	327	166	87
	Riohacha	2	0	0
	San Juan del Cesar	0	0	0
Magdalena	Aracataca	0	0	0
	Ciénaga	0	13	1
	Santa Marta	213	258	277
Total hectáreas Sierra Nevada		542	437	365

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

- Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci), durante el periodo comprendido entre 2005–2007, se presentó en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta una disminución en el número de hectáreas de cultivos de coca, pasando de 542 a 365 entre los dos años considerados. Los cultivos se concentran básicamente en los municipios de Dibulla (La Guajira), y Santa Marta (Magdalena); sin embargo, aunque en el primer municipio la superficie sembrada disminuye en un 73%, en la capital de Magdalena aumenta en un 30% entre 2005 y 2007. En este sentido, la presencia de grupos armados en la Sierra, tanto de la insurgencia como de las nuevas bandas emergentes, que se organizaron con posterioridad al proceso de desmovilización de las autodefensas, se podría justificar por la existencia de dichos cultivos.
- Por otra parte, en el municipio de Santa Marta, fueron asperjadas 2.008 hectáreas y erradicadas manualmente 2.730 entre 2004 y mayo de 2009.

Presencia de grupos armados ilegales en los municipios habitados por el pueblo Wiwa

- En Cesar, hacen presencia tanto las Farc (frentes 19, 41 Cacique Upar y 59 Resistencia Wayúu) como el ELN, (frentes Manuel Martínez Quiroz, Gustavo Palmesano Ojeda y Seis de Diciembre). Las

⁶ *El mapa del conflicto armado en la Sierra Nevada*. Sat-Defensoría del Pueblo. Disponible en: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/03/pc/conflicto_en_la_sierra.pdf



autodefensas, dirigidas por *Jorge 40*, actuaban antes de su desmovilización a través de los frentes Resistencia Tayrona y Mártires del Cesar de las AUC⁷. En la actualidad persisten estructuras armadas como las denominadas *Águilas Negras*, entre los cuales la población ha identificado varios integrantes de los extintos bloques Tayrona y Mártires del Cesar de las AUC.

- Las guerrillas del ELN y las Farc se asentaron en los municipios de la Sierra desde la década de los ochenta a partir de la cual, comenzaron a establecer un dominio territorial y un control social basado en las contribuciones económicas obligatorias a finqueros, hacendados y campesinos colonos, en el secuestro, el homicidio selectivo y el sometimiento de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada por medio de diversas estrategias de intimidación⁸.
- Las autodefensas, por su parte, comenzaron a incursionar en la zona a finales de la década de los noventa desde las zonas planas de la Sierra Nevada, disputándole el dominio sobre estos territorios a la guerrilla, a través de acciones como el bloqueo de las vías que conducen a las partes altas de la Sierra y el establecimiento de tributos por alimentos que salían de la zona, la entrada y salida de drogas ilícitas, la distribución de la gasolina venezolana traída desde La Guajira, el transporte de armas y demás actividades ilegales⁹.
- Frente a lo anterior, las Farc y el ELN ascendieron a partes altas de la Sierra habitadas por las comunidades indígenas, entre las que se encuentra el pueblo Wiwa. El establecimiento de estas agrupaciones armadas se realizó por medio de intimidaciones, amenazas y reclutamiento forzado de jóvenes indígenas. También se presentaron homicidios y el desplazamiento de varias comunidades hacia las partes altas de la Sierra.
- En este panorama, se observa que en las zonas medias y altas de la Sierra Nevada, la estrategia tanto de las autodefensas como de la subversión, fue ejercer acciones violentas directamente contra la población civil, con el objetivo de persuadirla de colaborar con uno u otro grupo, obligar a dichas comunidades a tener ciertas lealtades con los actores armados y finalmente ejercer control social y territorial sobre dicha zona.
- Debido a las estrategias de control social y territorial desarrolladas por los grupos armados irregulares, la dinámica de los homicidios guardó estrecha relación con el estado de la confrontación, pues los grupos armados ilegales recurrieron constantemente al homicidio selectivo en la medida en que vieron amenazadas sus zonas y alteradas las lealtades de los pobladores bajo su dominio.
- Después de la desmovilización del frente Resistencia Tayrona de las AUC en febrero de 2006, que actuaba en la parte norte de la Sierra Nevada en Santa Marta, el frente 19 de las Farc intentó fortalecer su presencia en la región, con el fin de ejercer control sobre los cultivos

⁷ Op.cit. Informe El drama del pueblo Wiwa.

⁸ Op.cit. Informe El drama del pueblo Wiwa.

⁹ Ciat, Informe de riesgo No. 025-04. Abril 23 de 2004.



ilícitos y tener la posibilidad de utilizar de nuevo el corredor de movilidad que les permita tener acceso a los puertos del Caribe y dominio sobre la carretera troncal del Caribe, que comunica a la ciudad de Santa Marta con Riohacha y el paso de frontera de Paraguachón¹⁰.

- Por otra parte, en marzo de 2006 finalizó el proceso de desmovilización del bloque Norte de las AUC, en el municipio de Valledupar¹¹. No obstante, se tuvo conocimiento de que antes de que miembros del frente Mártires del Cesar del bloque Norte abandonaran las armas, llevaron a cabo actividades de lavado de activos, creación de estaciones de gasolina ficticias y utilizaron la apropiación violenta de negocios legalmente constituidos, para detentar una vez desmovilizados, el monopolio de un porcentaje importante de las actividades comerciales y empresariales que se desarrollan en Valledupar¹².
- Adicionalmente, en los últimos dos años, la población civil de la Sierra Nevada de Santa Marta, del municipio Valledupar y sus alrededores entraron en una nueva etapa de vulnerabilidad, debido a la presencia de nuevas bandas criminales, identificadas como *Águilas Negras* y *Los Nevados*.

Presencia de la Fuerza Pública

- Los organismos de seguridad del Estado están representados por la Décima Brigada Blindada del Ejército, adscrita a la I División, compuesta por el Batallón de Artillería No 2 La Popa, Grupo Mecanizado No. 2 Coronel Juan José Rondón, Grupo Mediano Blindado General Gustavo Matamoros D'Costa, Batallón de A.S.P.C. No. 10 Cacique Upar, Batallón Energético y Vial No. 2, Batallón Energético y Vial No. 3, Grupo Gaula Cesar, Grupo Gaula Guajira, así como el Batallón de Infantería No. 5 General José María Córdova en Santa Marta y Grupo Gaula Rural Magdalena.
- Los departamentos que componen la región Wiwa se encuentran a su vez en jurisdicción de la Regional de Policía N. 8.
- Es importante mencionar que la OWYBT (Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona), organización que representa al pueblo Wiwa, y diferentes organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, han denunciado irregularidades por parte del Batallón Rondón contra los indígenas de las comunidades de La Loma el Potrero, La Peña de los Indios, El Caney, Ulago y El Machín.
- Al respecto, se debe mencionar las acciones desarrolladas por la Fuerza Pública para proteger la vida y la seguridad de la comunidad

¹⁰ Ciat, Informe de riesgo No. 045-06; Fecha: Noviembre 17 de 2006.

¹¹ Alto Comisionado para la Paz. "Reporte de la desmovilización del último grupo de integrantes del bloque Norte de las AUC". Disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2006/marzo/marzo_10_06a.htm

¹² Ciat, Informe de riesgo No. 060- 05; Fecha: Diciembre 9 de 2005.

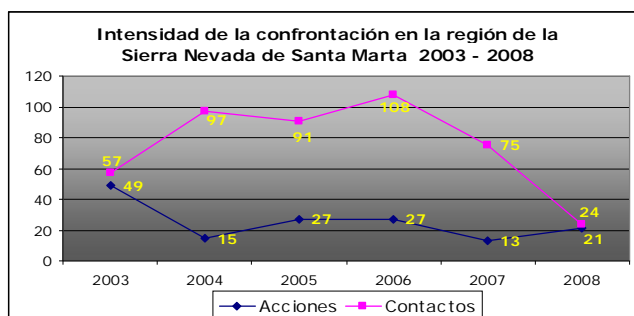


Wiwa¹³; sin embargo, las organizaciones indígenas denunciaron que los organismos estatales ponían a la comunidad en situaciones de riesgo en la medida en que éstos ocupaban lugares como escuelas, lugares sagrados, sitios de entretenimiento permanente o temporal. Por lo anterior, en 2004 fue nombrado en la Décima Brigada Blindada del Ejército en Valledupar un oficial enlace con los pueblos indígenas asentados en la Sierra Nevada de Santa Marta, encargado de recibir y tramitar las quejas provenientes de las comunidades, subsanar los problemas que se pudieran presentar y finalmente propiciar un espíritu de confianza entre la Fuerza Pública y las comunidades indígenas. En 2009, esta figura fue instituida a nivel nacional a través de la circular No. 630165 del 13 de mayo de 2009 del Ejército Nacional.

Contexto general de la situación de derechos humanos en la Sierra Nevada¹⁴

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y de derechos humanos en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta región está conformada por 17 municipios dentro de los cuales se encuentran los habitados por el pueblo indígena Wiwa: Dibulla, San Juan del Cesar y Riohacha en La Guajira, Becerril y Valledupar en Cesar y Santa Marta en Magdalena.

Intensidad de la confrontación



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

¹³ Entre otros, en la Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 30 de enero de 2007, se reconoce que ha aumentado la presencia del Estado en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, "lo que ha permitido ofrecer protección a las comunidades y a la infraestructura económica de la región. Desde el 7 de febrero de 2004 existe presencia permanente del Ejército Nacional en el resguardo indígena, lo que había sido solicitado por la comunidad, así como se hizo presencia de la Defensoría del Pueblo en la Sierra Nevada a través de dos "Defensores Comunitarios". Cualquier situación que originara riesgos a la comunidad ha venido siendo atendida, a través de acciones de la Fuerza Pública y de la Policía Nacional". CIDH, 30 de enero de 2007.

¹⁴ Los municipios que conforman la Sierra son Valledupar, Pueblo Bello, El Copey y Bosconia en Cesar; Riohacha, Dibulla, Distracción y San Juan del Cesar en La Guajira y Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, Zona Bananera, Aracataca, El Retén, Pivijay, Fundación y Algarrobo en Magdalena.

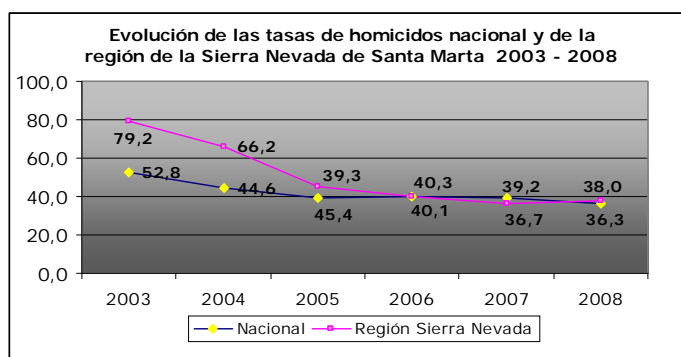


- En la región de la Sierra Nevada de Santa Marta, los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública experimentaron un incremento de 89% entre 2003 y 2006, al pasar de 57 a 108, cuando se presentó el pico del periodo, mientras que entre 2007 y 2008 descendieron en un 78%, disminuyendo de 75 a 24.
- Por otra parte, las acciones de los grupos armados al margen de la ley no registraron variaciones tan significativas como los contactos, con excepción de lo sucedido entre 2003 y 2004, cuando bajaron en 69%. Sin embargo, en general, muestran una tendencia a la baja en el periodo considerado.
- De igual manera, es importante anotar que en 2004, 2005, 2006 y 2007, los contactos armados superaron en más del triple las acciones de los grupos armados al margen de la ley, y en términos absolutos, los contactos (452) superaron en casi tres veces el número total de acciones (152).
- En cuanto a la localización de los contactos armados, se puede decir que el 55% (250) de los mismos se presentaron en los municipios de Ciénaga (76), Valledupar (68), Dibulla (55) y Fundación (51).
- En cuanto a los grupos enfrentados, en el periodo considerado el 52% de los contactos armados se libraron contra las Farc (233), el 26% contra el ELN (117), un 11% contra grupos de autodefensas (49), el 8% contra bandas emergentes y un 3% con guerrillas sin identificar.
- Es importante señalar que a diferencia de lo ocurrido entre 2003 y 2006, cuando las Farc fueron el principal grupo enfrentado, en 2007 se produjo un notable incremento en los contactos armados contra bandas emergentes, al pasar de 4 en 2006 a 30 en 2007, en los municipios de Ciénaga, Zona Bananera y Santa Marta en Magdalena, sin superar los combates contra las Farc. En 2008, la situación continuó cambiando cuando el 54% de los combates se libraron contra el ELN (13), el 21% contra guerrillas sin identificar (5), el 17% contra las Farc (4) y un 8% contra nuevas bandas emergentes (2).
- Las estructuras de las Farc enfrentadas han sido los frentes 19, 41 y 59; en el caso del ELN, los grupos confrontados fueron el frente Gustavo Palmesano Ojeda (La Guajira), los frentes Héroes de las Bananeras y Francisco Javier Castaño (Magdalena), y el frente Seis de Diciembre (Cesar). Por otra parte, las bandas criminales enfrentadas en 2008 fueron las *Águilas Negras*, *Mano Negra* y el *bloque Central Nevado* en Magdalena y Cesar.
- El progresivo incremento en los contactos armados entre 2003 y 2006 tiene que ver con la instalación de la Décima Brigada Blindada del Ejército en los departamentos de Cesar y La Guajira, y con la consolidación de una Fuerza de Tarea Conjunta *Plato* de la II Brigada del Ejército, para diezmar las nacientes estructuras interfrentes de la

guerrilla y retomar el control sobre las partes altas de la Sierra Nevada de Santa Marta¹⁵.

- En cuanto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, se puede señalar que de las 152 acciones reportadas en el periodo, 102 fueron actos de terrorismo, hubo 26 casos de piratería terrestre, 13 hostigamientos, 10 emboscadas y un ataque a instalaciones de la Fuerza Pública.
- Asimismo, se puede anotar que 2004 y 2008 fueron los años de menor actividad en materia de acciones de los grupos armados al margen de la ley. Tal situación podría responder al repliegue de las guerrillas (Farc y ELN) ante el aumento de las operaciones militares de la Fuerza Pública en la región. Estos mismos años corresponden también a una mayor inclinación de estos grupos por la comisión de homicidios de tipo selectivo.
- Con respecto a la localización de las acciones armadas de grupos irregulares, cabe decir que de las 152 acciones del periodo, el 68% se concentró en 4 municipios: en Santa Marta se presentaron 38, en Valledupar 34, en Riohacha 20 y en Dibulla 12.
- De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que del total de acciones perpetradas por los grupos armados y combates desarrollados por la Fuerza Pública (604 acciones) en la Sierra entre 2003 y 2008, el 52% (316) se concentró en 4 de los 17 municipios de la región: Valledupar registró 102 hechos, Dibulla tuvo 85, Ciénaga presentó 67 y Santa Marta 62.

Homicidios



Fuente: CIC- Policía Nacional
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron un total de 4.413 homicidios en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Durante el mismo

¹⁵ *Diagnóstico departamental Magdalena. 2003 – junio 2007*. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Disponible en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2007/magdalena.pdf

periodo, el número de homicidios en la región disminuyó en un 53%, al pasar de 1.146 en 2003 a 534 en 2008.

- Cabe resaltar que el pico durante el periodo de estudio fue el año 2003, cuando se registraron 1.146 homicidios en la región de la Sierra Nevada.

Municipios donde se concentraron la mayoría de los homicidios 2003 y 2008

MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa
BOSCONIA	41	152	20	74	15	55	4	13	14	43	10	30
EL COPEY	32	120	13	49	7	26	4	16	21	83	8	31
PUEBLO BELLO	25	171	29	194	7	46	10	56	9	49	7	37
VALLEDUPAR	288	83	203	57	163	45	81	22	152	41	103	27
DIBULLA	16	90	11	61	22	122	24	105	17	71	22	88
DISTRACCION	7	96	2	27	4	54	4	32	0	0	3	23
RIOHACHA	123	125	103	104	95	96	83	47	61	33	71	37
SAN JUAN DEL CESAR	22	61	71	195	23	63	30	87	15	43	17	48
ALGARROBO	3	16	1	5	4	21	5	42	2	17	3	25
ARACATACA	37	71	35	66	22	41	13	36	14	39	27	74
CIENAGA	202	166	124	101	88	71	72	70	80	78	58	57
EL RETEN	1	4	3	12	0	0	4	21	1	5	6	31
FUNDACION	79	122	68	103	45	67	39	68	31	54	42	74
PIVIJAY	5	7	4	5	10	14	5	14	3	8	4	11
PUEBLOVIEJO	0	0	0	0	1	4	1	4	2	8	2	8
SANTA MARTA	265	63	182	42	170	38	162	38	194	45	143	33
ZONA BANANERA	0	0	17	30	6	10	5	9	3	5	8	14

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Los municipios en los cuales se concentraron el mayor número de homicidios fueron Santa Marta (1.116), Valledupar (990), Ciénaga (624) y Riohacha (536). Estos cuatro municipios concentraron el 74% del total de homicidios perpetrados durante este periodo.
- Es importante señalar que durante los primeros tres años, es decir entre 2003 y 2005, la tasa promedio de la región superó el promedio nacional. Sin embargo, a partir del año 2006, la tasa de homicidio promedio en la zona se ubica en los mismos niveles que la tasa nacional.
- En 2003, 12 de los 17 municipios que conforman la región superaron la tasa nacional de homicidio que fue de 52 hpch y 6 de éstos la superaron en más del doble. Los municipios con las tasas más altas fueron Pueblo Bello con 171.41 hpch, Ciénaga con 165.95 hpch, Bosconia con 151.62 hpch, Riohacha con 125.10, Fundación con 121.97 y El Copey con 120.14 hpch.
- En 2004, la situación continuó siendo difícil, puesto que 10 de los 17 municipios superaron el promedio nacional (44.6 hpch), siendo en ese año San Juan del Cesar el municipio más afectado con una tasa de 195.22 hpch. En este año, Pueblo Bello (194.04 hpch), Riohacha (104.14), Fundación (103.18) y Ciénaga (100.83) continuaron doblando la tasa nacional.
- En 2005, la tasa nacional se ubicó en 45 hpch, y a diferencia de los años anteriores, Dibulla aparece como uno de los lugares más perjudicados con una tasa de 121.85 hpch, seguido por Riohacha con 95 hpch. De igual forma, Dibulla fue el municipio con la tasa más elevada de la región en 2006, al registrar 105.22 hpch, y de nuevo San Juan del Cesar se mantuvo como un municipio crítico, con una tasa de 87.34.



- En los últimos dos años, 6 municipios de la región sobrepasaron la tasa nacional, y en estos años, tres municipios doblaron la cifra nacional, respectivamente en 2007, El Copey con 82.81 hpch, Ciénaga con 78.13 y Dibulla con 71.22; y en 2008, la doblaron Dibulla con una tasa de 88.20, Aracataca con 73.78 y Fundación con 73.56.

Masacres

Casos y víctimas de masacres en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta 2003 - 2008

MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas
CIENAGA	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0
RIOHACHA	0	0	1	4	2	13	0	0	0	0	1	4
SAN JUAN DEL CESAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
SANTA MARTA	1	5	0	0	0	0	0	0	2	9	0	0
VALLEDUPAR	1	4	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
Total general	2	9	1	4	3	17	1	4	2	9	2	8

Fuente: Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante el periodo 2003–2008, se registraron 11 casos de masacres, que arrojaron 51 víctimas. Entre 2003 y 2004, se presentó un disminución del 50%, al pasar de 2 casos a 1. El pico en el número de masacres se registró en 2005, al presentarse 3 de estos hechos, que arrojaron un total de 17 víctimas. En 2006, se presentó una disminución del 67% en el número de casos y de 76% en el número de víctimas. En 2007, se volvió a registrar un incremento, cuando se presentaron dos casos de masacres, que arrojaron 9 víctimas. Dicho número de casos de masacres (2) se mantuvo hasta 2008, cuando se registraron 8 víctimas.
- En 9 de los casos, no se tiene conocimiento del autor, mientras que en los dos casos restantes se atribuye la responsabilidad de un caso a las autodefensas y de otro a las Farc, respectivamente.
- Las masacres se registraron en los municipios de Riohacha (4), Santa Marta (3), Valledupar (2), Ciénaga (1) y San Juan del Cesar (1).



Secuestros

Secuestros por municipios en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta 2003–2008

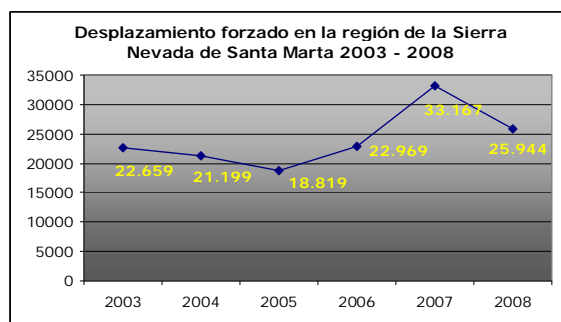
Departamento	Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
MAGDALENA	SANTA MARTA	43	47	9	21	11	7	138
CESAR	VALLEDUPAR	34	22	2	2	0	3	63
LA GUAJIRA	RIOHACHA	23	14	10	1	3	1	52
MAGDALENA	CIENAGA	16	7	2	1	1	1	28
MAGDALENA	FUNDACION	20	4	1	1	0	0	26
LA GUAJIRA	DISTRACCION	14	0	0	0	0	0	14
CESAR	EL COPEY	9	2	0	0	1	0	12
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	12	0	0	0	0	0	12
MAGDALENA	ARACATACA	11	0	0	1	0	0	12
LA GUAJIRA	DIBULLA	0	2	0	2	1	3	8
CESAR	BOSCONIA	3	0	0	1	1	0	5
CESAR	PUEBLO BELLO	2	0	1	0	0	0	3
MAGDALENA	ALGARROBO	1	0	1	0	0	0	2
MAGDALENA	PIVIJAY	0	0	1	0	0	0	1
Total general		188	98	27	30	18	15	376

Fuente: Fondelibertad

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registró un total de 376 secuestros en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta; asimismo cabe señalar que a lo largo del periodo se reportó un descenso de 92%, al pasar de 188 en 2003 a 15 en 2008. Los secuestros extorsivos bajaron en 96%, de 123 en 2003 a 5 en 2008, mientras que los simples tuvieron una reducción de 83%, al reducirse de 59 a 10.
- Las Farc (58) y el ELN (47) se posicionaron como los principales responsables de los plagios extorsivos en la región. En 2008, cuando los secuestros simples superaron a los extorsivos, la delincuencia común cometió la mayor proporción de estos delitos (9).
- Santa Marta, Valledupar y Riohacha, y los municipios de Ciénaga y Fundación en Magdalena concentraron el 82% del total de secuestros cometidos en la región de la Sierra entre 2003 y 2008.
- Con respecto a la dinámica de los secuestros, se puede anotar que entre 2003 y 2004, las elevadas cifras están relacionadas con el aprovechamiento por parte de la delincuencia común, las Farc y el ELN, de la condición turística de la región, de la ubicación de Santa Marta, Ciénaga y Fundación sobre la carretera que comunica toda la costa caribe colombiana desde La Guajira hasta Córdoba, y del carácter comercial y minero de La Guajira; para cometer secuestros con fines económicos, tanto selectivos como en retenes ilegales.
- Entre 2005 y 2008, el descenso en estos delitos tiene que ver con las dificultades que encontraron las Farc y el ELN para plagar a sus víctimas y movilizarlas, debido a las acciones desarrolladas por la II Brigada del Ejército en el marco del Plan Gubernamental por recuperar el control Estatal sobre la Troncal del Magdalena y el repliegue de las guerrillas hacia las zonas más altas de la Sierra Nevada.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 144.757 personas desplazadas en los 17 municipios que conforman la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Asimismo, se presentó un incremento de 14% entre estos dos años, al pasar de 22.659 en el primero a 25.944 en el segundo.
- En los seis años considerados, el pico en materia de expulsión tuvo lugar en 2007, cuando 33.167 personas se desplazaron, para posteriormente presentar un descenso de 22% en 2008.
- Para el período considerado, la mayoría de los desplazamientos (60%) se concentraron en los municipios de Santa Marta (22% con 32.313 personas), Valledupar (11% con 16.056 personas), Fundación (9% con 12.909 personas), Dibulla (9% con 12.861 personas) y Ciénaga (9% con 12.360 personas). Vale la pena señalar que los municipios de Santa Marta, Valledupar y Dibulla fueron a su vez los lugares con mayor actividad en materia de intensidad de la confrontación en la región.

Desplazamiento forzado por municipios de la región de la Sierra Nevada de Santa Marta 2003 – 2008

Departamento	Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
MAGDALENA	SANTA MARTA	3.510	2.364	2.827	4.603	11.104	7.905	32.313
CESAR	VALLEDUPAR	4.610	2.921	2.622	2.066	2.199	1.638	16.056
MAGDALENA	FUNDACIÓN	1.521	1.618	1.363	1.419	3.302	3.686	12.909
GUAJIRA	DIBULLA	418	847	2.212	4.909	2.915	1.560	12.861
MAGDALENA	CIÉNAGA	2.448	1.963	1.528	2.004	2.874	1.543	12.360
MAGDALENA	ZONA BANANERA	186	1.440	1.036	1.885	3.186	4.556	12.289
GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	2.588	4.679	1.019	510	280	137	9.213
GUAJIRA	RIOHACHA	766	861	2.441	1.608	1.153	825	7.654
MAGDALENA	PIVIJAY	627	694	976	1.002	2.231	1.493	7.023
MAGDALENA	ARACATACA	1.227	840	712	883	1.504	1.244	6.410
CESAR	EL COPEY	2.586	1.254	750	581	519	217	5.907
CESAR	PUEBLO BELLO	794	1.005	457	447	402	267	3.372
CESAR	BOSCONIA	987	393	371	420	381	264	2.816
MAGDALENA	ALGARROBO	29	148	147	210	601	416	1.551
MAGDALENA	EL RETÉN	157	114	195	230	274	115	1.085
MAGDALENA	PUEBLOVIEJO	84	56	134	164	208	63	709
GUAJIRA	DISTRACCIÓN	121	2	29	28	34	15	229
		22.659	21.199	18.819	22.969	33.167	25.944	144.757

Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- En este periodo, el incremento más notorio en el número de víctimas de desplazamiento ocurrió en Santa Marta, al subir de 2.827 víctimas en 2005 a 4.603 en 2006, presentando un incremento de 63%, para luego registrar el momento más crítico del periodo en 2007 con 11.104 personas expulsadas y un aumento de 141% entre 2006 y 2007.
- La situación de la capital de Magdalena en estos dos años podría estar vinculada con dos momentos de la confrontación. Por una parte, los desplazamientos pudieron ser consecuencia de las amenazas de la guerrilla contra los habitantes de la Sierra para evitar su colaboración con el Ejército, que en 2006 incrementó su iniciativa armada en la zona. Por otra parte, en 2007 el desplazamiento pudo responder a los intentos de las Farc por descender de sus zonas de repliegue en la Sierra Nevada de Santa Marta para recuperar el control sobre las tierras en que hacía presencia el desmovilizado bloque Norte de las AUC, en especial, el frente Resistencia Tayrona, y las consecuentes presiones ejercidas sobre la población civil en el marco de las disputas por la dominación de estos territorios estratégicos¹⁶.

Desplazamiento por minoría étnica indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta 2003 - 2008

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
Guajira	San Juan del Cesar	226	104	580	195	66	24	1.195
Cesar	Valledupar	329	147	208	168	172	87	1.111
Guajira	Dibulla	9	79	481	93	19	46	727
Guajira	Riohacha	73	43	133	76	141	194	660
Cesar	Pueblo Bello	23	92	47	52	55	50	319
Magdalena	Santa Marta	34	21	88	27	81	31	282
Cesar	El Copey	33	80	40	18	40	6	217
Cesar	Bosconia	19	39	26	43	44	14	185
Magdalena	Ciénaga	18	94	15	8	26	9	170
Magdalena	Fundación	4	24	13	25	11	1	78
Magdalena	Pivijay	21	2	8		17	8	56
Magdalena	Zona Bananera		2	11	6	10	22	51
Magdalena	Aracataca	1	10	13	6	8		38
Magdalena	Pueblo Viejo		8	6		2		16
Magdalena	Algarrobo		8	1	2			11
Guajira	Distracción				3		1	4
Magdalena	El Retén	3						3
Total general		1.084	1.291	2.202	1.034	1.419	570	7.600

Fuente: Sipod- Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

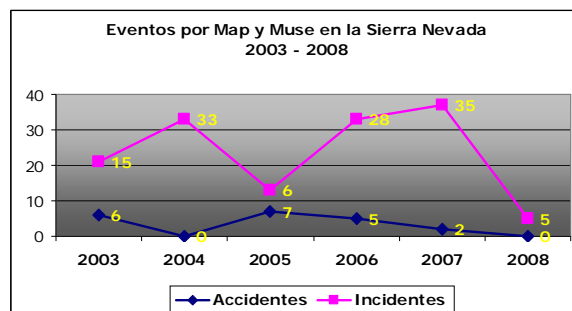
- Finalmente, cabe señalar que el 5% (7.600 personas) del total de víctimas por desplazamiento de la región (144.757) eran miembros pueblos indígenas.
- Como lo señala la tabla anterior, los municipios que registraron la situación más crítica del periodo en esta materia fueron San Juan del Cesar, Valledupar y Dibulla.
- Los años más difíciles en estos tres municipios fueron 2003, 2004, 2005 y 2006, siendo 2005 el año más crítico en toda la zona de la Sierra Nevada. No obstante, en 2007 y 2008 aumentó el número de población indígena desplazada en la capital del departamento de La

¹⁶ Revista Semana. "Las Farc a la sombra" Abril 10 de 2007. Disponible en: www.semana.com.

Guajira, razón que llevó a este municipio a ubicarse como el segundo más afectado en los últimos dos años.

Minas antipersonal

Eventos



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se presentaron 142 eventos por Map y Muse, de los cuales 122 correspondieron a incidentes y 20 a accidentes.
- En cuanto a los incidentes, se evidencia una tendencia general al incremento entre 2003 y 2007, para luego entre los dos últimos años registrar una disminución de 82% en las operaciones de neutralización.
- La mayoría de los incidentes que se registraron entre 2003 y 2008 tuvieron que ver con incautaciones de Map y Muse (65), lo que porcentualmente representa un 53% de los mismos. Le siguen las operaciones de desminado militar (35), 29%; sospecha de campo minado (21) 17%, y área minada 1, es decir 1%.
- Los municipios donde se presentó el mayor número de incidentes fueron Ciénaga (21), lo que corresponde a 17% del total; Fundación (18) equivalente al 15%; Valledupar (15), correspondiente al 12% y San Juan del Cesar con 14 incidentes, es decir el 11% del total. Estos cuatro municipios concentraron el 55% del total de incidentes ocurridos en la Sierra Nevada.
- Cabe resaltar que los picos durante el periodo en estudio, ocurrieron en 2004 y 2007, cuando se registraron 33 y 35 incidentes en la región de la Sierra Nevada. La reducción de los incidentes más significativa se produjo en 2008, cuando se registraron 5 casos.
- En cuanto a los accidentes, éstos demuestran una tendencia general a la disminución en el periodo considerado, pasando de 6 o ningún evento en 2008. Sin embargo, llama la atención que en 2005 se registre el pico del periodo en materia de accidentes, que parece responder a una disminución significativa de las operaciones de neutralización entre 2004 y 2005, cuando pasan de 33 a 6.
- Los municipios más afectados por accidentes ocasionados por Map y Muse durante el periodo 2003-2008 (20) fueron Valledupar, con 6; Dibulla, con 3; Ciénaga, Pueblo Bello, Riohacha y San Juan del Cesar con 2 respectivamente.



- En cuanto a los presuntos autores de accidentes por Map y Muse, en el 50% de éstos (10) se señala a autores desconocidos como presunto autor, en un 45% (9) a las Farc y el restante 5% (1) está atribuido al ELN.

Víctimas

- Entre 2003 y 2008, se registraron 20 accidentes por Map y Muse, que dejaron un saldo de 62 víctimas entre civiles y militares.
- Durante el periodo de estudio, los militares fueron los principales afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse. En efecto, del total de víctimas registradas en el periodo, el 65% fueron militares (40), el 48% (19) fueron civiles y el 16% restante (3) actores armados ilegales.
- Vale la pena resaltar que durante el periodo, el mayor número de víctimas por Map y Muse fallecieron. En efecto, entre 2003 y 2008, las víctimas fatales por este tipo de artefactos fueron 44 (71%), mientras que 18 (29%) fueron heridas.
- Los municipios donde se concentraron la mayoría de las víctimas fueron Valledupar con 42% (26); Riohacha 19% (12); y Dibulla 13% (8). Estos tres municipios concentraron el 74% de las víctimas que fueron registrados en la Sierra Nevada.

Situación del pueblo indígena Wiwa¹⁷

Como se vio anotó en párrafos anteriores, la dinámica de la confrontación armada en los municipios habitados por los Wiwa (especialmente en Dibulla, Riohacha, San Juan del Cesar y Santa Marta) tuvo serias repercusiones sobre los derechos humanos de sus pobladores, quienes se convirtieron en blanco de los señalamientos de los grupos armados irregulares, al ser tildados de colaborar o pertenecer a los bandos contrarios, y en víctimas de amenazas, ataques a poblaciones, homicidios y desplazamientos forzados masivos.

En este escenario, las poblaciones de El Limón en Riohacha (septiembre de 2002), Potrerito (diciembre de 2002), La Laguna (abril de 2003) y Marocazo (mayo de 2003), vivieron la quema y saqueo de sus viviendas, centros educativos, puestos de salud y tiendas comunitarias¹⁸.

¹⁷ Es importante señalar que la Corte Constitucional tiene en su conocimiento un total de 61 casos de delitos cometidos contra el pueblo Wiwa en años recientes, que incluyen violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. Estos casos se están documentados en el informe especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Op.cit. Corte Constitucional Pág. 48 – 55.

¹⁸ Op. Cit. Corte Constitucional. Pág. 45.



Homicidios

Homicidios de indígenas Wiwa 2003 – 2008

ETNIA	MUNICIPIO	2003	2005	2006	2007	Total general
WIWA	BECERRIL	1				1
	DIBULLA			1		1
	RIOHACHA			1		1
	SAN JUAN DEL CESAR	1	3	4	1	9
		2	3	6	1	12

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.

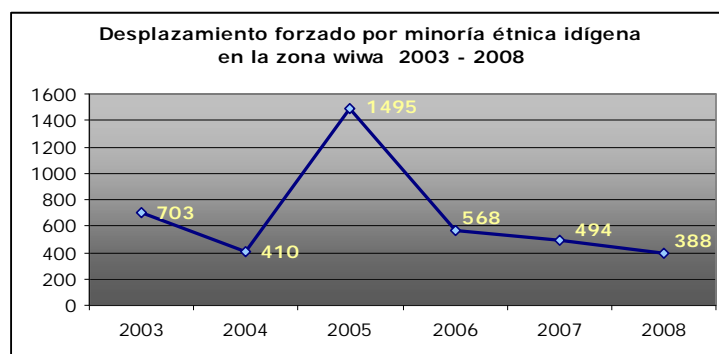
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En el periodo estudiado, el pueblo indígena Wiwa fue víctima de 12 homicidios; sin embargo, los casos más dramáticos contra esta población se presentaron en 2001 y 2002 en los municipios de San Juan del Cesar y Riohacha, respectivamente.
- Los dos casos señalados ocurrieron el 12 de enero de 2001, en el sitio conocido como la Ye de Guaya canal del municipio de San Juan del Cesar, cuando fueron asesinados 7 indígenas Wiwa, entre los que se encontraba el líder de la organización Gonawindua-Tayrona, Manuel Gil Alberto.
- El segundo hecho tuvo lugar el 31 de agosto de 2002, cuando el pueblo Wiwa que habita la vereda El Limón del corregimiento Las Palmas del municipio de Riohacha, fue víctima de una masacre cometida por el bloque Norte de las AUC, que dejó como saldo 12 muertos y convirtió a la comunidad del Limón en un pueblo fantasma, tras el desplazamiento de 150 personas. Durante este mismo hecho, las AUC saquearon e incendiaron viviendas, centros educativos, puestos de salud y tiendas comunitarias.
- Ahora bien, en el periodo 2003-2008, San Juan del Cesar concentró el 75% (9) del total de homicidios, seguido por los municipios de Becerril (Cesar), Dibulla y Riohacha (Guajira) con un caso en cada uno.
- Durante 2003, se reportaron 2 homicidios de miembros de esta etnia. El primer caso se conoció en Becerril (Cesar), donde un indígena Wiwa fue asesinado después de ser retenido junto a 4 personas en la finca La Amazona; el segundo homicidio fue cometido en San Juan del Cesar. Los dos hechos fueron perpetrados por miembros de las autodefensas.
- Por otra parte, en 2005 fueron asesinados tres indígenas Wiwa en el municipio de San Juan del Cesar. Según información de la Fundación Hemera, dos de las víctimas eran reconocidos líderes de la comunidad, los cuáles se desempeñaban como Tesorero General de la Organización Wiwa Yugumaiun Bukuanarúa Tayrona y como profesor de la comunidad, respectivamente. Este hecho "motivó al pueblo Wiwa y al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo a

gestionar la solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”¹⁹.

- 2006 fue el año que concentró el mayor número de homicidios (6), de los cuales 4 ocurrieron en San Juan del Cesar a manos de autores sin establecer y otras agrupaciones sin identificar, 1 en Riohacha por parte de desconocidos y 1 en Dibulla por grupos de autodefensas.
- Finalmente, en 2007 fue asesinado otro indígena Wiwa en el municipio de San Juan del Cesar por desconocidos.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- En los municipios habitados por el pueblo Wiwa se registraron 4.058 indígenas víctimas de desplazamiento forzado²⁰.
- El municipio más afectado de la región fue San Juan del Cesar con 1.195 desplazados indígenas, seguido por Valledupar con 1.111, Dibulla con 727, Riohacha con 660, Santa Marta con 282 y Becerril con 83 víctimas.
- El año más crítico del periodo fue 2005 al mostrar un incremento de 265% con respecto al año anterior, que se produjo en el marco de los constantes enfrentamientos entre los grupos armados al margen de la ley en la zona.
- Según información tomada del informe *El drama del Pueblo Wiwa*, en 2005 se conocieron 4 grandes casos de desplazamientos, mayoritariamente masivos. El primer hecho se presentó el 1 de abril, cuando 32 familias se desplazaron como consecuencia de los enfrentamientos que se registraron entre las guerrillas de las Farc y el ELN contra las autodefensas; el segundo hecho tuvo lugar el 11 de mayo, cuando sesenta (60) familias Wiwa, alrededor de doscientas trece (213) personas, se desplazaron hacia San Juan del Cesar por enfrentamientos entre esas mismas agrupaciones. El tercer caso

¹⁹ Op.cit Informe El drama del pueblo Wiwa Pág. 5,

²⁰ Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en estos municipios y por lo tanto, están incluidos en éstos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas de la Sierra Nevada (Arhuaco, Kogui y Kankuamo) y en el caso de La Guajira, de la etnia Wayuú.



ocurrió el 29 de septiembre, cuando 4 familias de la comunidad Las Colonias se desplazaron hacia Venezuela por el temor que les causó el asesinato de Rosa Armenta, por parte las AUC. Finalmente, en octubre 12 de este mismo año, treinta y seis (36) personas pertenecientes a seis (6) familias de apellido Alberto Loperena, de la comunidad de Cielo de Oro, tuvieron que desplazarse por temor ante la inminente llegada de las Farc²¹.

- Además de los hechos ya relacionados, otras fuentes hacen alusión a casos de desplazamientos masivos que tuvieron un fuerte impacto en las comunidades indígenas Wiwa.
- En efecto, la Fundación Hemera reportó el caso de desplazamiento forzado más grande en la historia de la comunidad Wiwa en febrero de 2004, en la comunidad El Limón de Riohacha, como consecuencia de combates entre las Farc y el Ejército Nacional²².
- Por otra parte, la Corte Constitucional señala que “El desplazamiento masivo de las comunidades Wiwa ha tenido lugar en distintas ocasiones, entre las que se han reportado: (a) el desplazamiento de 22 familias (133 personas) en 2003; (b) el desplazamiento de 90 familias (509 personas) a San Juan del Cesar en 2004; (c) la salida de 10 familias y varias personas en 2005; y (d) los desplazamientos de familias hacia Riohacha y Palomino (Dibulla) en 2006”²³.
- De acuerdo con lo anterior, se podría concluir que los desplazamientos forzados que ha sufrido el pueblo Wiwa son una consecuencia de las constantes disputas de los grupos armados al margen de la ley (Farc, ELN y Autodefensas, antes de su desmovilización) por la apropiación de territorios favorables para desarrollar el negocio del narcotráfico y por la amplia gama de corredores estratégicos que brinda la zona. Adicionalmente, en la actualidad, la banda criminal *Águilas Negras* se ha consolidado como un grupo ilegal que presiona a la población indígena del Cesar²⁴.
- Por último, cabe mencionar que en los últimos años 2 años se han presentado más desplazamientos individuales, familiares y a pequeña escala y muchos de éstos ocurren dentro del mismo resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco²⁵.

²¹ Op.cit Informe El drama del pueblo Wiwa Pág. 6.

²² Op.cit Informe El drama del pueblo Wiwa Pág. 5.

²³ De acuerdo con información recibida por la Corte Constitucional, muchos de los retornos promovidos por el Gobierno no son viables, mientras los grupos armados ilegales continúen en sus territorios. Se señaló que en octubre de 2005, una comisión interinstitucional fue a las comunidades a establecer los procedimientos y la agenda de retorno; sin embargo, los procesos de Retorno de El Limón, La Laguna y Potrerito en 2006 no pudieron llevarse a cabo. Por otra parte, se reportó que el retorno de Sabana Grande no se encuentra aún en la agenda de las autoridades. La Corte Constitucional también tuvo conocimiento sobre algunos retornos espontáneos bajo condiciones de riesgo, de las comunidades de Potrerito (16 familias), Sabana Grande (24 familias), El Limón (18 familias), y La Laguna (2 familias).Op.cit. Informe Corte Constitucional. Pág. 55.

²⁴ Ciat, Informe de riesgo No. 060- 05; Diciembre 9 de 2005.

²⁵ Op.cit. Corte Constitucional Pág. 55.



Informes de riesgo

Para el periodo estudiado, la Defensoría del Pueblo elaboró 12 informes de riesgo para los 6 municipios habitados por el pueblo Wiwa, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Informes de riesgo para la zona del pueblo Wiwa 2003–2008

Departamento	Municipio	2003	2004	2005	2006	2008	Total general
CESAR	VALLEDUPAR		2	1			3
LA GUAJIRA	DIBULLA	1	1		1		3
	RIOHACHA				1	1	2
	SAN JUAN DE CESAR		1				1
MAGDALENA	SANTA MARTA		1	1	1		3
Total general		1	5	2	3	1	12

Fuente: Defensoría del Pueblo

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Medidas cautelares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la CIDH a favor de la población Wiwa

- En respuesta a la gravedad de la situación del pueblo Wiwa, el 4 de febrero de 2005 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a favor de los integrantes del pueblo Wiwa. Las medidas consisten en lo siguiente:

“Ante los actos de violencia incluyendo el asesinato de líderes indígenas, el desplazamiento forzado y la afectación de la situación humanitaria de las comunidades (...) y ante el asesinato el 19 de enero de 2005 del Tesorero General de la Organización Wiwa Yugumaiun Bukuanarúa Tairona, Ángel Milciades Loperena Díaz y su hermano Darío Loperena, maestro de la comunidad, en San Juan del Cesar (departamento de La Guajira). La Comisión solicitó al Estado colombiano la adopción de las medidas necesarias para proteger la vida y la integridad personal de los miembros del pueblo Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, respetando su identidad cultural y protegiendo la especial relación que tienen con su territorio, conforme a las obligaciones contraídas por el Estado; brindar atención humanitaria a las víctimas de desplazamiento y de la crisis alimentaria, en particular a las niñas y niños del pueblo indígena; concertar las medidas de protección colectiva, incluyendo la presencia de un defensor comunitario, con los beneficiarios, a través de sus organizaciones representativas Wiwa Yugumaiun Bukuanarúa Tairona (OBYBT) y la Organización Gonabindúa Tairona y los peticionarios; adoptar las medidas necesarias a fin de poner término a los hechos de violencia y las amenazas proferidas en contra de la comunidad beneficiaria. (...)”²⁶

Implementación de las medidas cautelares ordenadas por la CIDH

El proceso de implementación de las medidas cautelares es descrito por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia, en su respuesta

²⁶ Op.cit. Corte Constitucional Pág. 56.

al Auto 248 de 2007 de la Corte Constitucional, en los siguientes términos²⁷:

- Constitución de una mesa de trabajo el 29 de septiembre de 2007 con las entidades del Estado de los niveles nacional, departamental y local, los peticionarios y los beneficiarios.
- Adopción de medidas de carácter colectivo e individual de protección.
- Asistencia humanitaria a los beneficiarios.
- Apoyo del Estado a las asambleas del pueblo Wiwa en 2007.
- Reuniones periódicas de concertación y seguimiento donde se revisan situaciones de seguridad y protección de la comunidad.
- Seguimiento a las investigaciones penales y disciplinarias.
- Adopción de medidas de seguridad por parte de la Fuerza Pública y la Policía.
- Inclusión en el proyecto de comunidades en riesgo.

²⁷ Op.cit. Corte Constitucional Pág. 57.